

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE		Suministro de kit ahorrador de agua (Niagara Conservation)																										
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE		Artículo 1, 2 fracción X, 121 y 122 de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574 publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 1, el viernes 3 de enero de 2003 y última reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 93, el martes 18 de noviembre de 2008 y artículo 13 fracción XV del reglamento interior de la comisión de agua potable y alcantarillado de zihuatanejo.																										
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO		Artículo 1, 2 fracción X, 121 y 122 de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574 publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 1, el viernes 3 de enero de 2003 y última reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 93, el martes 18 de noviembre de 2008.																										
2. TIPO DE ORDENAMIENTO		Aviso	Circular	Decreto	Manual	Reglas																						
		Código	Convenio	Ley	1.a 1.b	Reglamento	Resolución																					
		Otro																										
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE <p>1. El usuario acude a la Subdirección de Comercialización, con su notificación de adeudo y corte del servicio de agua potable o con la manifestación de que le fue cortado el servicio. 2. Se verifica en el sistema si se cortó o limitó el servicio y se imprime un estado de adeudo de los servicios de agua potable y servicios de alcantarillado, el cual deberá pagar el solicitante en la Caja de la CAPAZ. 3.- Una vez efectuado el pago, el interesado regresa a la Subdirección de Comercialización y se le expide una orden de pago de derechos por reconexión y se paga en la Caja de la CAPAZ. 4.- Se exhibe el recibo de pago a la Subdirección de Comercialización, quien turna una copia al Departamento de Corte de Tomas para que se realice la reconexión.</p>																												
3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO <p>Beneficio</p>																												
5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL <p>Cuando los usuarios tengan el servicio cortado por falta de pago de los servicios de agua y servicio de alcantarillado.</p>																												
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE <table border="1"> <tr> <td>Escrito libre</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Medios Electrónicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Formato</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Verbal</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Otro</td> <td></td> </tr> </table>								Escrito libre		Medios Electrónicos		Formato		Verbal	x	Otro												
Escrito libre																												
Medios Electrónicos																												
Formato																												
Verbal	x																											
Otro																												
7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE <p>1. Nombre del solicitante. 2. Número de cuenta y/o contrato. 3. Ubicación de la toma y/o inmueble. 4. Tipo de servicio.</p>																												
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Original</th> <th>Copia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Notificación de corte y/o número de contrato o</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>									Original	Copia	1	Notificación de corte y/o número de contrato o	1	2			3			4			5			6		
	Original	Copia																										
1	Notificación de corte y/o número de contrato o	1																										
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA <p>De uno a tres días hábiles después de realizado el pago de</p>																												
10. FICTA <p>NO APlica</p>																												
10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA <p>NO APlica</p>																												
11. MONTO DE LOS DERECHOS <p>\$179.05</p>																												
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento) <p>Artículo 21 fracción V.21 de la ley número 171 de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019.</p>																												
12. VIGENCIA <p>Sin vigencia</p>																												
13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE <p>Que se efectúe el pago del adeudo de agua potable y servicios de alcantarillado y por reconexión</p>																												
14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE <p>Subdirección de Comercialización de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo (CAPAZ)</p>																												
15. HORARIO DE ATENCIÓN <p>De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas.</p> <table border="1"> <tr> <td>TELÉFONO 1</td> <td>(755) 5543388</td> </tr> <tr> <td>TELÉFONO 2</td> <td>(755) 5545111</td> </tr> <tr> <td>FAX</td> <td>(755) 5542224</td> </tr> <tr> <td>CORREO ELECTRÓNICO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DIRECCIÓN</td> <td>Heroico Colegio Militar # 176, colonia Centro, C.P. 40880, Zihuatanejo, Guerrero.</td> </tr> </table>								TELÉFONO 1	(755) 5543388	TELÉFONO 2	(755) 5545111	FAX	(755) 5542224	CORREO ELECTRÓNICO		DIRECCIÓN	Heroico Colegio Militar # 176, colonia Centro, C.P. 40880, Zihuatanejo, Guerrero.											
TELÉFONO 1	(755) 5543388																											
TELÉFONO 2	(755) 5545111																											
FAX	(755) 5542224																											
CORREO ELECTRÓNICO																												
DIRECCIÓN	Heroico Colegio Militar # 176, colonia Centro, C.P. 40880, Zihuatanejo, Guerrero.																											
16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL AÑO ANTE LA <p></p>																												

